

TRENES ARGENTINOS CARGAS	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
	ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 132/2025
	Solicitud de Pedido N° 52-3754
	Licitación Pública Nacional N° 30/2025

Objeto de la Contratación: “Servicio de Mantenimiento, reprogramación de software y calibración de torno bajo piso - LGB”

Clase: ETAPA ÚNICA

Modalidad: Licitación Pública Nacional

Firma Adjudicada: ZEN INGENIERIA S.R.L.

Renglón Adjudicado: Nro 1 Items 1 y 2

Monto Total Pesos: PESOS CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL (\$ 122.940.000,00.-) más IVA.

Monto Total Dólares: DÓLARES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 57/100 (U\$D 33.695,57.-) más IVA.

Autorizada la Solicitud de Pedido N° 52/3754, la Gerencia de Abastecimiento llevó adelante la Licitación Pública Nacional N° 30/2025, basada en la Norma de Compras. (Punto 4.1.2.).

La Gerencia de Mecanica había solicitado la contratación para el servicio de Mantenimiento, reprogramación de software y calibración de torno bajo piso - LGB conforme a las Especificaciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares y sus correspondientes anexos.

La convocatoria se publicó los días 08/04/2025 y 09/04/2025 en el Boletín Oficial, en la página web de TRENES ARGENTINOS CARGAS y en la página web de COMPR.AR ARGENTINA, conforme surge de las constancias obrantes a fs. 054/060.

El acto de apertura se llevó a cabo el 12 de mayo de 2025 a las 11.00hs., en la sede administrativa del Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrió el sobre recibido y se dio lectura a la oferta, incluyendo nombre del oferente, presentación de garantía y monto de la oferta; habiéndose labrado y firmado la correspondiente Acta en presencia de personal del Belgrano Cargas y Logística S.A. y del Escribano Andres M. Bracuto Fare, matrícula 2297.

La oferta recibida corresponde a la empresa ZEN INGENIERIA S.R.L.

La Comisión de Evaluación, con fecha 09 de junio emitió su Dictamen de Evaluación, en el cual se evaluaron los aspectos formales, técnicos, admisibilidad y económicos, concluyendo que la oferta de la firma ZEN INGENIERIA S.R.L. - **CUMPLE** respecto de los requisitos formales, técnicos, económico y de admisibilidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y, asimismo, tiene un precio conveniente.

En la reunión del día 25 de junio de 2025 los señores miembros del Directorio, luego de un intercambio de deliberaciones, deciden –unánimemente- adjudicar la presente licitación tal como lo recomienda la Comisión de Evaluación.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto: el Señor Gerente de Abastecimientos **RESUELVE ADJUDICAR:**

A la firma **ZEN INGENIERIA S.R.L.**, el renglón Nro. 1, y a saber:

El valor para el renglón 1 ítem 1 asciende a la suma de **PESOS CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL (\$ 122.940.000,00.-) más IVA.**

El valor para el renglón 1 ítem 2 asciende a la suma de **DÓLARES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 57/100 (U\$D 33.695,57.-)** más IVA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2025.

SILVINA LAURA FENTE
Sugerente de Abastecimiento
Bogotá Cargas y Logística S.A